Número 142. Miércoles 26 de Noviembre de 1884. 18 cénts. de peseta.

SE SUSCRIBE.

En Soria.—En la Imprenta Provincial, casa-palacio de la Diputacion.
Fuera de la capital.—En las Administraciones y Estafetas de Correos.
La correspondencia oficial se dirigirá al Sr. Gobernador civil de la provincia.
El pago de las suscriciones es adelantado y las reclamaciones de Boletines se harán dentro de los ocho dias siguientes al en que deban recibirse.

PRECIOS DE SUSCRICION.

		Pests.	Cénts
En Soria	Tres meses	4	
	Seis	7	
	Un año	12	50
Fuera de la capital	Tres meses	4	50
	Seis	8	50
	Un año	15	

BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE SORIA.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. y Augusta Real Familia continúan en el Real Sitio de El Pardo sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SORIA.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en telegrama de esta madrugada, me dice lo que sigue:

«El Sr. Embajador de España en París telegrafía á las seis de esta tarde lo siguiente:=En el dia de ayer no ha habido mas que 6 defunciones, de ellas 3 de casos anteriores, comprendida toda la poblacion, guarnicion y hospitales.=El Cónsul de Saint Nazaire participa haber ocurrido anteayer 3 defunciones del cólera; en Nantes, 4; en la Isla de Moimontiers, kilómetro Argel, embarque donde hay acampados 2000 hombres, esperando embarque para Tonquin, se ha declarado anoche el cólera en regimiento de turcos, habiendo 4 casos, de los cuales 2 mortales.»

Soria, 26 de Noviembre de 1884.

El Gobernador civil,
José de Vilches.

Circular núm. 293.

Con motivo de ser el 28 del actual el cumpleaños de S. M. el Rey Don Alfonso XII (Q. D. G.), recibiré corte á las doce de su mañana en los salones del Palacio de la Excelentísima Diputacion. á fin de conmemorar la solemnidad nacional del dia.

Lo que he creido oportuno se publique en este periódico oficial para conocimiento de las Autoridades. Corporaciones Eclesiásticas, Civiles y Militares y del público en general.

Soria, 26 de Noviembre de 1884.

El Gobernador civil,
José de Vilches.

Circular núm. 294.

Siendo infinitas las quejas producidas á mi autoridad con motivo de la caza con huron, lazos, redes y demás artimañas, y teniendo presente que con ello se falta abiertamente á lo prescrito por la vigente ley de caza; he acordado prevenir á los Señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad persigan sin descanso á los que con esta manera de obrar contravienen taxativamente lo dispuesto por el art. 20 de la citada ley, entregándolos sin miramiento alguno á los tribunales, á fin de que les sean impuestas las correcciones prevenidas; y con el objeto de que esta medida pueda dar los mejores resultados, autorizo á los cazadores que se hallen provistos de sus correspondientes licencias á coadyuvar á la extincion de tan perjudiciales abusos, lo cual verá con gusto este Gobierno de provincia.

Soria, 25 de Noviembre de 1884.

El Gobernador civil,
José de Vilches.

Circular núm. 295.

Habiéndose fugado del penal de Valladolid los confinados Anastasio Riveriego, natural de Arévalo, de 26 años, estatura 1 metro 65 centímetros, pelo castaño, barba poca; Antonio Gonzalez Yota, de Malpartida, 25 años, 1 metro 60 centímetros de estatura, pelo castaño, barba poca; Blas Belmonte, de Calanda, 39 años, 1 metro 65 centímetros de estatura, pelo castaño, barba poblada; José Aza Lopez, de Jaca, 32 años, 1 metro 60 centímetros de estatura, pelo castaño, barba clara, y Ramon Olins Givaet, de Guisola, 41 años, 1 metro 65 centímetros de estatura, pelo castaño, barba poblada y hoyos de viruelas: encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á la busca y captura de los referidos sugetos, poniéndolos, caso de ser habidos, á mi disposicion.

Soria, 25 de Noviembre de 1884.

El Gobernador civil,
José de Vilches.

COMISION PROVINCIAL DE LA DIPUTACION DE SORIA.

Extracto de sus sesiones.

Sesion del dia 5 de Noviembre de 1884.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con la asistencia de los Sres. D. Leon del Rio, D. Eduardo Peña, D. Antonio Sanz, D. Felix Córdova y D. Mariano Mingo, se declaró abierta la sesion.

Leidos los artículos 12 y 13 y capítulo 7.° y 8.° de la ley provincial, así como los acuerdos de la Excma. Diputacion provincial de 2 de Enero de 1883 y 4 del corriente, por los que se eligieron las cuatro secciones de que habla el art. 13 y el nombramiento de D. Leon del Rio para Vicepresidente de la Comision, el Sr. Gobernador los puso en posesion de sus cargos.

En virtud de lo dispuesto en el art. 94 de la ley, acordó celebrar durante el presente mes sus sesiones ordinarias los lunes y viernes de cada semana.

Sesion del dia 7.

Aprobacion del acta de la sesion anterior.

Quedó enterada de la comunicacion del Jefe de Obras provinciales dando conocimiento de salir á girar una visita á las obras de la carretera de San Estéban.

Tambien lo quedó de otra del Alcalde de Velilla de los Ajos manifestando que la madre del niño Toribio Muñoz renuncia al ingreso del mismo en el hospicio que le habia sido concedido.

Dispuso se publique una circular concediendo á los deudores por cuotas de provinciales, censos y rentas 15 dias de plazo para hacer efectivos sus descubiertos.

Autorizó á la Directora del hospicio del Burgo para que con intervencion de los Sres. Diputados residentes en la villa enajene el grano que tiene en su poder procedente de censos.

Visto un oficio del Alcalde de Yelo, así como el acuerdo de la Diputacion, acordó se eleve á S. M. (Q. D. G.) la correspondiente instancia impetrando el indulto de 85 vecinos condenados á dos meses y un dia de arresto por corta y sustraccion de leñas.

Cumplimentados por el Jefe de Obras provinciales los estados que remitió la Direccion general de Obras públicas, acordó se pasen al Sr. Gobernador para que les dé el curso correspondiente.

Quedó enterada de un oficio del Alcalde de la capital manifestando haberse admitido la dimision del cargo de Concejal á D. Leon del Rio.

Tambien lo quedó de otra comunicacion del señor Director del Instituto participando que el dia 13 de Octubre próximo pasado tomó posesion del cargo de Catedrático de Badajoz D. Mariano Aguas.

Desestimó la pretension de una lactancia solicitada por Casimiro Bermejo, vecino de Alcozar.

Quedó enterada del estado semanal de movimiento de enfermos en el hospital del Burgo.

Dispuso se comunique á las Autoridades y Corporaciones la constitucion de este Cuerpo.

SECCION TERCERA.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Trascurrido con exceso el término publicado en la *Gaceta de Madrid* del dia 16 de Octubre último y *Boletin oficial* de esta provincia del 15 de dicho mes, sin haber comparecido en la Delegacion de Hacienda de la misma los herederos de D. Joaquin Lopez de Quintana, por sí ó por medio de representantes, como obligados al pago del alcance que á aquel ha resultado como Tesorero de Hacienda que fué de esta provincia, se ha providenciado en el expediente que se sigue en esta Administracion la declaracion en rebeldía contra los expresados herederos, cumpliendo así con lo preceptuado en el artículo 117 del reglamento orgánico del Tribunal de Cuentas del Reino de 8 de Noviembre de 1871.

Lo que se hace notorio en este periódico oficial para debido conocimiento de los interesados.

Soria, 18 de Noviembre de 1884.=El Administrador de Contribuciones y Rentas, Lorenzo M. y Sancha.

SECCION CUARTA.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION MILITAR.

(*Continuacion.*) (1)

Programa para el segundo ejercicio.

10. Hidrografía.—Divisiones físicas y políticas.—Estados y su gobierno, capital y poblacion.

11. Geografía particular.—Region del Sur.—España.—Geografía física.—Límites.—Litoral.

12. Orografía é hidrografía de la Península ibérica.—Vertiente occidental.—Vertiente oriental.

13. Vertiente meridional.—Vertiente septentrional.—Generalidades sobre la composicion geológica de la Península ibérica. Páramos.—Lagos.—Alturas más principales.—Climas.

14. Geografía política.—Etnografía.—Fronteras continentales y marítimas.

15. Estadística —Producciones minerales, vegetales, ganados y pesca.—Industria fabril y poblaciones fabriles.—Comercio.—Marina mercante.—Hacienda pública.—Gobierno.—Representacion exterior.—Divisiones territorial antigua y actual por provincias.

16. Vías de comunicacion.—Divisiones eclesiástica, administractiva, económica, judicial y universitaria.

17. España militar y marítima en la Península é Islas adyacentes.

18. Geografía descriptiva.—Descripcion de las provincias que componian los antiguos reinos de ambas Castillas.—Idem id. de Extremadura y Andalucía.

19. Idem id. de los reinos de Murcia, Valencia, principado de Cataluña, reinos de Aragón y Navarra, Provincias Vascongadas, principado de Asturias y reinos de Leon y Galicia.

20. Idem de la República de Andorra y de las Islas Baleares y Canarias.

21. Portugal.—Límites y fronteras.—Producciones.—Razas.—Lengua.—Estadística.—Islas adyacentes —Italia; análogo estudio al anterior.

22. Grecia, Turquía de Europa y Asiática, principado de Bulgaria, Montenegro, Rumanía y reino de Servia.—Region del Noroeste.—Francia.—Mónaco.

23. Inglaterra.—Bélgica.—Holanda.—Luxemburgo.

24. Region del Centro.—Suiza.—Alemania.—Austria.—Ungría.—Liechtenstein.

25. Region del Nordeste.—Rusia de Europa y Asia.—Region del Norte.—Dinamarca.—Suecia y Noruega.

26. Asia.—Geografía general.=Grandes divisiones.

27. China.—Japon.—Indo-China.—Indostan.

28. India inglesa.—India feudataria.—India independiente.—Posesiones portuguesas y francesas.—Islas del Indostán.—Turquestán.—Irán.—Arabia.

29. Africa.—Geografía general.—Grandes divisiones.—Marruecos.—Presidios españoles.

30. Argelia.—Túnez.—Trípoli.—Egipto.—Nubia.—Abisinia.—Senegambia.—Guinea.—Posesiones españolas.

31. Congo.—Colonia del Cabo.—Cafrería.—Colonia del Natal.—Africa oriental.—Idem interior.—Islas del Africa.

32. América.—Geografía general.—Grandes divisiones de la América del Norte.—Tierras árticas y Groenlandia.—Nueva Bretaña.—Confederacion del Canadá.

33. Terranova.—Labrador.—Islas Bermudas.—Estados Unidos.—Méjico.—América central.

34. Las Antillas.—Cuba.—Puerto Rico y Santo Domingo.

35. América del Sur.—Generalidades.—Grandes divisiones.—Estados Unidos de Colombia.—Ecuador.—Venezuela.—Guayanas.—Brasil.

36. Paraguay.—Uruguay.—República Argentina.—Perú.—Bolivia.—Chile.—Patagonia.

37. Oceanía.—Geografía general.—Grandes divisiones.—Malasia.—Posesiones españolas.

38. Melanesia.—Micronesia.—Polinesia.

(1) Véase el *Boletin* anterior.

HISTORIA GENERAL.

Texto.—Castro (aumentado por Sales y Ferré).

Lecciones.

1.ª Preliminares.—Objeto, concepto, clasificacion y divisiones principales de la Historia.

Oriente.

2.ª China.—Habitantes.—Tres períodos de la historia china.—Carácter de su civilizacion.—Valles del Tigris y del Eúfrates.—Primeros pobladores.—Imperio caldeo.

3.ª Egigto.—Habitantes.—Imperios antiguo, medio y moderno.—Instituciones del pueblo egipcio.

Palestina.—Pueblo hebreo.—Períodos patriarcal, de los jueces, monárquico-unitivo y monárquico-cismático.—Judá.—Siria.—Fenicia.—Sidon.—Tiro.—Comercio y cultura de los fenicios.

4.ª Imperios Asirios y Caldeo Babilónico.—Constitucion y cultura de asirios y babilonios.

Los Arias.—Primeros pobladores de la India.

5.ª Arias Indios.—Guerra de los Diez Reyes.—Guerra Grande.—Batalla de Coruchetra.

Arias iranios.—Guerra de Irán contra el Turán.

Imperio Medo.—Cyaxares.—Sitio de Nínive.—Reino de Lidia.—Guerras.

Imperio Persa.—Cambyses.—Ciro.—Conquista.—Batalla de Timbrea y Sardes.—Darío.

Grecia.

6.ª Tiempos heróicos.—Argonautas.—Hércules y Teseo.—Guerras de Tebas y Troya.—Esparta.—Licurgo y su constitucion.—Atenas.—Arcontado de Dracon.—Arcontado de Solon y legislacion de Atenas.—Tiranías de Grecia.—Pisistrátidas.

7.ª Guerras médicas.—Batalla de Marathon.—Las Termópilas y Salamina.—Paz de Cimon.—La hegemonía de Atenas.—Guerra del Peleponeso.—Expedicion contra Siracusa.—Retirada de los Diez mil.—Campaña de Agesilao en Asia.—Hegemonía de Tebas.—Guerra de Tebas y Esparta.—Batalla de Mantinea.

8.ª Filipo de Macedonia.—Monarquía macedónica.—Guerras de Filipo.—Falanje macedónica.—Batalla de Queronea.

Alejandro Magno.—Conquistas.—Imperio macedónico.—Batalla de Arbelas.

Disolucion del imperio macedónico.—Batalla de Ipso.—Macedonia y Grecia.—Egipto y Siria.—Estados menores asiáticos.

Roma.

9.ª Italia.—Primeros pobladores.—Los etruscos.—Los latinos.—Orígenes de Roma.—Reyes de Roma.—Reyes etruscos.—Fin de la Monarquía.

10. El Consulado.—La dictadura.—Batalla del lago Rhegilo.—El Tribunado.—Guerras.—Engrandecimiento de Roma en Italia.—El Decenvirato.—Sitio de Veyes.—Camilo.—Sitio de Roma.—Breno.—Guerra de los Samnitas.—Rebelion de los latinos.—Guerra con Pyrrho.

11. Guerras púnicas.—Cartago.—Régulo en Africa.—Aníbal en Italia.—Scipion y Aníbal en Africa.

12. Guerra contra Filipo.—Conquista de la Macedonia y de la Grecia.—Guerras con Antioco.—Guerra de España.—Numancia.—Los Gracos.—Guerra social.—Guerra contra Yugurta.—Cimbros y Teutones.

13. Mario y Syla.—Guerra contra Mitrídates.—Guerra civil.—Colonias militares.—Pompeyo.—Sertorio.—Spartaco.—Pompeyo y Craso.—Guerra con los piratas.—Lúculo.—Guerras con Mitrídates y Tygranes.—Conjuracion de Catilina.

14. César.—El triunvirato.—Campañas en las Galias y Bretaña.—Guerra civil.—César pasa por el Rubicon.—Derrota de Afranio y Petreyo.—Batallas de Farsalia y Munda.—La dictadura —Muerte de César.—Segundo triunvirato.—Batallas de Módena y Filipos.—Octavio y Antonio.—Cleopatra.—Batalla de Actium.—El Imperio.

15. Augusto.—Expedicion á España.—Guerras contra los germanos.—Nacimiento de Jesucristo.—Varo.—Muerte de Augusto.—Tiberio, Calígula, Claudio y Neron.

Los Flavios y los Antoninos.—Vespasiano.—Guerra contra los judios.—Destruccion de Jerusalem.—Guerra contra los Bátavos.—Tito.—Domiciano.—Conquista de Britannia.—Trajano.—Conquista de la Dacia.—Expediciones.—Adriano.—Antonino Pío.—Marco Aurelio.—Sublevacion de los bárbaros.—Cómodo.

16. Luchas del poder militar con el poder civil.—Poder militar.—Pertinax.—Severo, Caracalla y Geta.—Heliogábalo.—Los pretorianos.—El poder civil.—La anarquía militar.—Maximino.—Gordiano.—Decio.—Guerra con los ostrogodos y visigodos.—Valeriano.—Fin del período de los Treinta Tiranos.—Restauracion del Imperio.—Guerras.

Organizacion monárquica del Imperio.—Diocleciano y Maximiano.—Guerras en Germania y Mesopotania.—La Tetrarquía.—Guerra con los persas.—Guerra civil.—Constantino y Maxensio.

17. Familia de Constantino.—Los Valentinianos.—Constancio.—Juliano en las Galias.—Joviano.—Valentiniano y Valente.—Invasion de los hunnos.—Batalla de Andrinópolis.—Graciano y Teodosio.—Caida del Imperio romano.—Honorio.—Irrupcion de los bárbaros.—Alarico en Italia y Grecia.—Genserico en Africa.—Clodion.—Los hunnos.—Atila.—Invasiones.—Batallas de Basila y de Chalons-sur-Marne.—Los vándalos.—Genserico.—Saco de Roma.

Edad Media.

18. Los Ostrogodos y los Lombardos.—Conquista de Italia por Teodorico.—Belisario.—El Exarcado.—Los lombardos en Italia.

Los francos.—Meroveo y su dinastía.—Clodoveo.—Guerras entre Austrasia y Neustria.—Batalla de Testry.—Carlos Martel.—Batalla de Tours.—Fin de la dinastía de Moroveo.

19. Los Anglo-Sajones en la Gran Bretaña.—Invasion.—Engist y Arturo.—Orden de la Tabla Redonda.—Edda y los Anglos.—La Heptarquía.—Egberto.—Invasion de los dinamarqueses.—Alfredo el Grande.—Los Eduardos.

El Bajo Imperio.—Justiniano.—Belisario.—Guerras.—Sucesores de Justiniano.—Heraclio.—Guerras con los Persas.—Leon Isauro.

20. Mahoma.—Sus conquistas.—Sucesores de Mahoma.—Los Omeyas.—Conquistas.—Los Abasidas.—Almanzor.—Roma durante las invasiones.—Los Papas.—Poder temporal.—Concilios.—Los anacoretas.

21. Imperio de Carlo-Magno.—Conquistas.—Derrota de Roncesvalles.

Desmembracion del Imperio.—Ludovico Pío.—Guerras entre sus hijos.—Tratado de Strasburgo.—Carlos el Calvo.—Invasion de los normandos.—Ultimos Carlovingios.

22. Los normandos en Italia.—Los hijos de Tancredo.—Los normandos en las dos Sicilias.

Los dinamarqueses y los normandos en Inglaterra.—Conquista de Inglaterra.—Dinastía de Canuto el Grande.—Eduardo el Confesor.—Heraldo.—Batalla de Hastigns.

23. Alemania.—Casa de Sajonia.—Los Duques.—Enrique I.—Los Otoñes y Crescencio.—Enrique II.

El Bajo Imperio.—Dinastía Isauriana.—Focio.

Los Conmenos.—Alejo I.—Guerras.—Los califas de Bagdad.

Los turcos.—Los Seldyucidas y los Fatimitas.

24. Período feudo-papal.—Italia y Alemania.—Conrado II y Enrique III.—Gregorio VII.—El Sacerdocio y el Imperio.—Enrique IV.— El Antipapa.—Enrique V y el Concordato de Worms.—Fin de la casa de Franconia.

25. Las Cruzadas.—Causas.—Primera cruzada.—Fundacion del Reino de Jerusalem.—Ordenes militares.—Segunda cruzada.—Batalla de Tiberiades.—Tercera cruzada.—Conquistas de la Isla de Chipre y de Tolemaida.—Cuarta cruzada.—Fundacion del Imperio latino.—Cruzadas quinta y sexta.—Cruzada de San Luis.—Toma de Damieta.—Octava cruzada.—Consecuencias de las cruzadas.—Los Mogoles.—Gengis Kan.—Conquistas.

26. Italia y Alemania.—Casa de Suabia.—Güelfos y Gibelinos.—Barbarroja.—Arnaldo de Brescia.—Federico.—Expedicion á Italia.—Alejandro III.—Liga Lombarda.—Enrique VI.

Inocencio III y Federico II.—Manfredo.—Batalla de Benevento.—Fin de la casa Hohenstauffen.—Cárlos de Anjou.—Las Vísperas Sicilianas.—Franceses y aragoneses en Italia.—El interregno.

27. Los Capetos.—Advenimiento.—La Tregua de Dios.—Luis VI y Luis VII.—Felipe Augusto.—Coalicion Europea.—Batalla de Bovines.—Guerra contra los Albigenses.—Tratado de París.—S. Luis.

Los Normandos y los Platagenets.—Los hijos de

Guillermo el Conquistador.—Enrique II.—Ricardo I.—Juan sin Tierra.—Enrique III.—Guerra civil.—Batalla de Eveshan.—Eduardo I.

28. Casa de Hapsburgo.—Rodulfo.—Alberto I.—Independencia de Suiza.—Enrique VII.

Casa de Baviera.—Luis V.—Cárlos IV.—Wenceslao.—Roberto.—Batalla del lago de Garda.—Segismundo.—Guerra de los Husitas.—Las ligas anseática y rhenana.

29. Felipe el Hermoso.—Ultimos Capetos.—Bonifacio VIII.—Gran cisma de Occidente.

Estados independientes italianos.—Milan.—Los Visconti.—Guerras.—Los Condottieri.—Florencia y Venecia.—Los Dux.—Conjuracion de Marino Faliero.—Guerra marítima entre Venecia y Génova.—Nápoles y Sicilia.

30. Guerra de los Cien años.—Eduardo III y Felipe de Valois.—Batallas de la Exclusa y Crecy.—Juan el Bueno.—Batalla de Poitiers.—Cárlos V el Sabio.—Ricardo II y Enrique IV.—Guerras.—Cárlos VI y Enrique V.—Batalla de Azincourt.—Fin de la Guerra.—Cárlos VII.—Juana de Arco.—Expulsion de los ingleses.—Estado interior de Inglaterra.—Guerra de la Jaquería.—Guerra civil de las dos Rosas.—Personajes y hechos de armas notables.—Estado interior de Francia.—Guerra de la Jaquería.—Borgoñeses y Armañacs.

31 Ultimos tiempos del Imperio griego.—Restauracion del Imperio de Constantinopla.—Ruina del imperio griego.—Expedicion de catalanes y aragoneses á Levante.—Emperadores otomanos: su orígen y conquistas.—Tamerlan y Bayaceto.—Batalla de Ancyra.—Amurath II.—Guerra en Hungría.—Batalla de Varna.—Los Paleólogos.—Mahomet II.—Toma de Constantinopla.

El Renacimiento.

32. Turquía.—Descubrimientos.—Mahomet II.—Conquistas.—Bayaceto II y el Gran Capitan.—Selim I y Soliman.

Italia.—Estado de Italia á la caida de Constantinopla.—Roma.—Decadencia de Venecia.—Florencia.—Los Médicis.—Pedro II.—Milan.—Los Sforcias.

33. Nápoles,—Espedicion de Cárlos VIII.—Expedicion de Luis XII.—Guerra entre españoles y franceses.—Batallas de Cerinola y del Garellano.—Liga de Cambray—Batalla de Agnadel.—Liga contra Francia. Batallas de Rávena y Mariñan.—Tratado de Noyon.

Francia y Alemania.—Luis XI y Cárlos el Temerario.—Cárlos VIII y Luis XII.—Alemania; Alberto II y Federico III.—Maximiliano I.—Guerras.—Batalla de Guinegater.—Paz de Basilea.—La casa de Austria.—Su engrandecimiento.

34. Carlos V y Francisco I.—Soberanos reinantes en aquella época.—Guerra de Navarra.—Batalla de las Navas de Esquirós.—Conquista del Milanesado por los imperiales.—Batallas de Biagrasso y de Pavía.—Prision de Francisco I.—Tratado de Madrid.—Liga Clementina.—Saco de Roma.—Sitio de Nápoles.—Paz de Cambray.—Nuevas hostilidades entre Francisco I y Cárlos V.—Campaña de 1536.—Tregua de Niza.—Paz de Crespi.—Muerte de Francisco I.

35. Fin de las guerras entre Alemania y Francia.—Enrique II de Francia.—Invasion en la Lorena.—Sitio de Metz y accion de Renti.—Paz de Vaucelles.—Batalla de San Quintin.—Toma de Calais.—Batalla de Gravelinas.—Paz de Chateau-Cambresis.

La reforma en Alemania.—Lutero.—Confesion de Augsburgo.—La Liga de Esmalkalda.

36. La reforma en Suiza.—Guerra religiosa.—Zuinglio.—Combate de Cappel—Calvino.—Concilio de Trento.—Batalla de Mühlberg.—Tratado de Passau.—Paz de Augsburgo.

37. Cisma de Inglaterra.—Enrique VII de Inglaterra.—Batallas de las Espuelas y de Flodden-Field.—Eduardo VI.—El Duque de Warwick.

María Tudor.—Los Estuardos.—María é Isabel de Inglaterra.—Lucha de Isabel con Felipe II.—La armada Invencible.—Jacobo I.

38. Revolucion de Inglaterra.—Cárlos I.—Guerra civil.

Oliverio Crómwell.—Fairfax.—Batallas de Egde-Hill y Newbury.—Triufo de los republicanos en Naseby.—Muerte de Cárlos I.—República.—Sublevacion de Irlanda.—Batallas de Dumbar y Worcester.—El Protectorado.

La reforma en Francia.—Francisco I y Enrique II.—Frascisco II.—Guerras de religion.—Conjuracion de Amboise.—Los Guisas.—Carlos IX.—El triunvirato católico.—Guerra civil.—Batallas de Dreux, San Dionisio, Jarnac y Montcontour.—Paz de San German.—La Saint Barthelemy.—Enrique III.—La Liga.—Guerra de los Tres Enriques.—Toma de París.

39. Casa de Borbon en Francia.—Enrique de Borbon.—Guerra de sucesion.—Batallas de Arqués é Ivry.—Paz de Werwins.—Edicto de Nantes.—Muerte de Enrique IV.

La reforma en los Países-Bajos.—Margarita de Parma y el Cardenal Granvela.—Compromiso de Breda.—El Duque de Alba.—Guillermo de Orange.—Insurreccion de los Países-Bajos.—Saco de Amberes.—Don Juan de Austria.—Alejandro Farnesio.—Independencia de Holanda.—Mauricio de Orange.

40. Guerra de treinta años.--Período Palatino.—Fernando I y Maximiliano II.—Rodulfo II.—Católicos y protestantes.—El Emperador Matías.—Sublevacion de Praga.—Causas y períodos de la Guerra de los Treinta años.—Período Palatino.—Batallas de Praga, de Wisloch y Wimpfen.

Período dinamarqués y sueco.—Monarquías escandinavas.--Gustavo Wassa.—Cristian II.-Waldstein.—Batalla de Lutter.—Paz con Dinamarca.—Edicto de restitucion.--Fernando II y Gustavo Adolfo.—Batallas de Leipsick y Lutzen.—Cristina de Suecia.—Guerras.—Batalla de Nordlingha.

41. Período Francés.—Fin de la Guerra.—Luis XIII en Francia.—Sublevacion de los protestantes.—Sitio de Rochela.—Paz de Montpeller.—Richelieu.—Alianzas.-Guerras.-Batallas de Rhindfeld y de Brissac.—Sublevacion de Rosellon y de la Cerdaña.—Revolucion de Portugal.—Batallas de Rocroy, Friburgo, Nordlingha y Lens.—Paz de Westfalia.

Guerra general europea por causa de Luis XIV.—Luis XIV y Mazarino.—Tratado de los Pirineos.—Guerra con España.—Conquista del Franco Condado.—Pas de Aquisgrán.—Guerra con Holanda.—Sitio de Maestrick.—Batalla de Seneff.—Paz de Nímega.—Liga de Augsburgo.—Guerra general.

42. Guerra general por la sucesion de España.—Coalicion contra los Borbones.—Primeras campañas hasta 1709.—Batalla de Malplaquet.—Última campaña.—Batalla de Villaviciosa.—Tratado de Utrecht.

Alemania dede Leopoldo hasta la muerte de José II.—Leopoldo y José I.—Guerras.—Carlos VI.—Batalla de Denain.—Tratado de Viena.—Pragmática-sancion.—María Teresa.—Guerra de la Pragmática.—Batalla de Molkwitz.-Tratado de Aquisgran.—Guerra de los Siete años.—Batalla de Kunesdorf.—Tratado de San Petersburgo.—José II.

43. Reino de Prusia desde su orígen hasta la muerte de Federico II.—Los Caballeros teutónicos.—Ducado de Prusia.—Federico I.—Federico Guillermo.—Federico II.—Guerras.

Estados Slavos.—Pedro el Grande hasta Catalina II.—Pedro el Grande.—Organizacion militar de Rusia.—Guerras con Carlos XII de Suecia.—Sitio de Narva.—Batalla de Pultawa.—Campañas del Pruth.—Sitio de Stralsund.—Catalina I y Pedro II.—Ana é Isabel.—Dinamarca y Suecia.—Guerra de Federico IV contra Carlos XII.—Carlos Gustavo de Suecia.—Guerra de Polonia.—Carlos XII y sus sucesores.—Guerras.

44. Rusia y Polonia hasta la muerte de Catalina II.—Origen del Reino de Polonia.—Dinastía polaca.—Catalina II.—Su influencia en Polonia.—Guerra.—Primera reparticion de la Polonia.—Poniatowiski.—Segunda guerra.—Segunda desmembracion de la Polonia.—Ultima Guerra.—Kosciusko.—Batalla de Maicejowice.—Fin del Reino de Polonia.—Rusia bajo Catalina II.—Guerra con la Puerta Otomana.—Paz de Jassy.—Inglaterra desde la restauracion hasta Jorge I.—Cárlos II.—Caida de Clarendon.—Ministerio de la Cábala.—Paz con Holanda.—Whigs y Torys.—Jacobo II.—Segunda revolucion.—Guillermo de Orange y María.—Insurreccion de Irlanda.—Batallo del Rio Boyne.—Reinado de Ana.—Toma de Gibraltar.

45. Inglaterra.—Casa de Hannover.—Jorge I.—Guerra civil.—Batalla de Preston.—Jorge II.—Los partidos.—Guerra con España.—Sitio de Cartagena en América.—Desembarco de Carlos Eduardo en Escocia.—Batalla de Culloden.—Pitt.—Caida de Walpole.—Conquistas del Senegal, Canadá y Pondichery.—Jorge III.—Guerra con España.—Tratado de París.—Conquistas en América.—Los filibusteros en Jamaica.—Guerras por causa de las colonias.—Batalla de Quebec.—Paz de París.—Independencia de los norteamericanos.—Washington.—Batalla de York-Town.

46. Francia.—Luis XV y Luis XVI.—Luis XV. Regencia del Duque de Orleans.—Law.—Cuádruple alianza.—Sucesos del reinado de Luis XV.—Guerras.—Luis XVI.—Guerras con Inglaterra.—Necker.—Estados Generales.

La Revolucion francesa y Napoleon.—La república.—Guerras.—Muerte de Luis XVI.—Coalicion contra Francia.—Insurreccion de la Vendée.—El Terror.—El Directorio.—Napoleon.—Campañas.—El Consulado.—Campañas.—Segunda coalicion.—El Imperio.—Guerras.—Nuevas ligas contra Francia.—Campañas de Rusia y España.—Caida de Napoleon.

47. Europa contemporánea.—Estados escandinavos.—Rusia, Turquía y Grecia.—Austria y la confederacion Germánica.—Prusia y Suiza.

48. Inglaterra y los Estados Unidos.—Italia y Roma, Francia, Bélgica y Holanda.

HISTORIA DE ESPAÑA.

Texto.—La Serna y Lopez.

Lecciones.

1.ª Disposiciones y nociones preliminares.—Epocas en que se divide la historia de España.—Confines y situacion geográfica de la Península.—Primeros pobladores.—Iberos, celtas y celtíberos.—Fenicios.

2.ª Cartagineses.—Amílcar, Asdrúbal y Aníbal.—Lucha entre cartagineses y romanos.—Destruccion de Sagunto.—Aníbal en Italia.

Los Scipiones.—Expulsion de los cartagineses.—Indívil y Mandonio.—Batalla de Zama.—Destruccion de Cartago.

3.ª Guerra entre los naturales y los romanos.—Viriato.—Numancia.—Sertorio.

Guerra entre César y Pompeyo.—Batalla de Munda.—Dominacion romana.—Augusto y sus sucesores.

Nacimiento de Jesucristo y primeros siglos del cristianismo.—Civilizacion durante la Edad antigua.

4.ª Invasion de los bárbaros del Norte.—Dominacion goda.—Reyes y hechos notables desde Ataulfo hasta el final del reino de Leovigildo.

5.ª Recaredo I.—Guerras con los francos.—Reyes y hechos notables hasta el final del reinado de Recesvinto.

6.ª Wamba y sus sucesores hasta D. Rodrigo.—Batalla del Guadalete.—Destruccion de la monarquía goda.

7.ª Origen de los mahometanos.—Conquista de la Península por Tarik y Muza.—España convertida en Emirato.—Cronología y hechos más notables de los emires hasta la muerte de Alcamah.

8.ª Proclamacion de Abderraman; emires que le sucedieron y hechos más notables hasta la creacion del emirato de Córdoba.

9.ª Batalla de Covadonga.—Creacion de los reinos de Astúrias y Sobrarbe.—Abderraman I, emir de Córdoba.—Reyes de Astúrias hasta la abdicacion de Bermudo el Diácono.

10. Reinados de Alfonso II, Ramiro I y Ordoño I, en Astúrias; de Hissem I, Al-Haken y Abderraman II, en Córdoba.—Reyes de Sobrarbe, desde García Jimenez hasta Gimeno Iñiguez.

11. Creacion de los condados de Barcelona y Aragon, y Estado de Castilla.—Ordoño I y Alfonso III en Astúrias.—Distribucion del Reino.—Mahomed I en Córdoba.

12. Abdallah y Abderraman III en Córdoba.—Reinados de García I á Ramiro II de Leon.—Reyes de Navarra hasta Sancho Abarca.

13. Condes de Castilla desde Fernán Gonzalez hasta la formacion del Reino de Castilla.—Reyes de Leon, desde Ordoño III á Bermudo III.—Califas de Córdoba, desde Al-Haken al fin de la dinastía de los Omniadas.—Condes de Barcelona: de Wifredo el Velloso á Borrell III.—Division de los Estados del reino de Navarra y formacion del de Aragon.

14. Reyes de Castilla: desde Fernando I á Doña Urraca.—Sancho IV en Navarra.—Reyes de Aragon: de Ramiro I hasta Alfonso el Batallador.

15. Reyes de Castilla: desde Alfonso VII á la muerte de Alfonso VIII.—Reyes de Aragon: de Ramiro II á Pedro II.—Reyes de Navarra: desde Gar-

cia Ramirez á Sancho VIII.—Creacion del Reino de Portugal.—Los Almohades.

16. Enrique I y Fernando III en Castilla.—Reyes de Navarra: de Sancho VIII á Teobaldo I.—Reyes de Portugal hasta Alfonso III.—D. Jaime el Conquistador en Aragon.—Creacion del reino de Granada.

17. Alfonso el Sabio y Sancho IV en Castilla.—Alfonso III y Don Dionis en Portugal.—Teobaldo II á Felipe IV en Navarra.—Pedro III en Aragon.

18. Fernando IV y Alfonso XI en Castilla.—Jaime II en Aragon.

19. Pedro I en Castilla y Pedro IV en Aragon.—Alfonso IV y Pedro en Portugal.—De Luis X á la muerte de Carlos II en Navarra.

20. De Enrique II á la muerte de Juan I en Castilla.—Juan I en Aragon.—Fernando I y Juan I en Portugal.

21. Enrique III y Juan II en Castilla.—De Fernando el de Antequera á Juan II de Aragon.

22. Alfonso V y Juan II en Portugal.—Enrique III.—Proclamacion de Isabel la Católica en Castilla.—Union de este reino con el de Aragon.—Beaumonteses y agramonteses en Navarra.

23. Reyes de Granada.—Conquista de este reino por los Reyes Católicos.—Descubrimiento de America.—Conquista de Nápoles.

24. Consideraciones generales relativas á los ocho siglos que duró la reconquista.

25. Felipe I.—Regencias de Fernando V y del Cardenal Cisneros.—Conquista de Navarra.—Reinado de Carlos.

26. Reinado de Felipe II. Conquista del Reino de Portugal.

27. Reinado de Felipe III.

28. Reinado de Felipe IV.—Independencia de Portugal.

29. Reinado de Carlos II.

30. Guerra de sucesion y reinado de Felipe V.

31. Reinados de Luis I, Felipe V (2.ª vez) y Fernando VI.

32. Reinado de Carlos III.

33. Reinado de Carlos IV.

34. Proclamacion de Fernando VII.—Guerra de la Independencia.—Regreso de Fernando VII.—Intervencion francesa.—Independencia de América.

35. Proclamacion de Doña Isabel II.—Guerra civil y movimientos políticos hasta el año de 1854.

36. Guerra con el imperio de Marruecos.—Expediciones á Santo Domingo y Méjico.—Sucesos políticos hasta el año 1868.

37. Reseña de la historia de Portugal desde su independencia, en tiempo de Felipe IV, hasta nuestros dias.

Programa para el tercer ejercicio.

ARITMÉTICA.

Texto.—Serret traducido por Monteverde.

1.ª Nociones preliminares; sistema de numeracion; adicion y sustraccion; complementos aritméticos; multiplicacion de números enteros.

2.ª Division de números enteros y potencias de estos números.

3.ª Divisibilidad.—Principios fundamentales, caractéres de divisibilidad por 2, 5, y sus potencias; por 3, 9 y 11.—Procedimiento general para determinar las condiciones de divisibilidad por un número cualquiera.

4.ª Teorias del máximo comun divisor y mínimo comun múltiplo de dos ó más números.

5.ª Teoría elemental de los números primos.—Máximo comun divisor y mínimo comun múltiplo de los números descompuestos en sus factores primos.

6.ª Fracciones.—Propiedades fuudamentales.—Reduccion de las fracciones á un comun denominador.—Operaciones aritméticas con las fracciones.—Fracciones de fracciones.

7.ª Números decimales.—Numeracion, adicion, sustraccion, multiplicacion y division.

8.ª Conversion de las fracciones ordinarias en otras de su especie con denominador dado, ó en decimales, é inversamente; casos que pueden ocurrir segun la naturaleza de unas y otras fracciones.

9.ª Raíz cuadrada de los números enteros á menos de una unidad, y de éstos y los fraccionarios con una aproximacion dada.

10. Raiz cúbica de los números enteros á menos de la unidad, y de éstos y los fraccionarios con una aproximacion dada.

11. Cálculo de números aproximados.—Definiciones.—Errores relativos y absolutos.—Errores relativos de un producto, cóciente, potencia y raíz.—Operaciones con los números aproximados.

12. Sistema de pesas y medidas.—Sistema métrico decimal, medidas de longitud, superficie, capacidad, arqueo y ponderales.—Sistema monetario.—Medidas de tiempo.—Antiguos sistemas de pesas y medidas y monetario de España.

(Se continuará.)

SECCION SEXTA.

Juzgado de 1.ª instancia de Soria.

Don Joaquin Arguch y Oñate, Juez de primera instancia de esta ciudad de Soria,

Hago saber: Que en el expediente de costas contra Lucas Orden y Antonio Delgado, vecinos de Ocenilla, procedente de la causa criminal sobre corta y sustraccion de maderas, he acordado en providencia de la fecha sacar á pública subasta con la rebaja del 25 por 100 los bienes embargados á los mismos, y son los siguientes:

Bienes de Antonio Delgado.—Término de Ocenilla.

Una suerte de prado donde dicen el Ponton, que consta de trece áreas y sesenta centiáreas, lindante al Este Pablo Perez; Sur, pared; Oeste, Eugenio Perez, y Norte, Manuel Gomez, tasada en 125 pesetas.

Una tierra en la Carrasquilla, de catorce áreas y cincuenta centiáreas, lindante al Este Saturnino Perez; Sur y Norte, ribazo, y Oeste, Benito de Benito, en 40 pesetas.

Otra en los Monos, de ocho áreas y dos centiáreas, lindante al Este Victoriano Benito; Sur, ribazo; Oeste, Bernardo Delgado, y Norte, pared, en 19 pesetas.

Otra en las Huertas, de veinte áreas y sesenta y dos centiáreas, lindante al Este Domingo Delgado: Sur, Bernardo Delgado; Oeste, Eusebio Perez, y Norte, ribazo; en 52 pesetas 50 céntimos.

Otra en las Matillas, de veintitres áreas y setenta y siete centiáreas, lindante al Este Gregorio Orden; Sur y Norte, ribazo, y Oeste, valentin Perez, en 48 pesetas 50 céntimos.

Una suerte de huerto dentro de la poblacion, de treinta y cinco centiáreas, lindante al Este casa de Angel de la Orden; Sur y Norte, pared, y Oeste, Domingo Delgado, en 15 pesetas.

La mitad de una casa, sita en dicho pueblo y su barrio del Medio, que mide diez y ocho metros de longitud por tres y medio de altura, que consta de planta baja y un piso, proindivisa con Domingo Delgado, lindante al Este su entrada; Sur, Benito de Benito; Oeste, Domingo Miguel, y Norte, Domingo Delgado, en 200 pesetas.

Bienes de Lucas Orden.

Dos ovejas, cerradas, en 25 pesetas.

Término de Ocenilla.

Una suerte de prado en el Hoyo, que consta de tres áreas y cuarenta y tres centiáreas, lindante al Norte Valentin Perez; Este, Eugenio Rubio; Sur, Bernardo Delgado, y Oeste, calle, en 100 pesetas.

Otra suerte de prado en los Grandes, de dos áreas y veinticinco centiáreas, lindante al Norte camino; Este, Saturnino Perez; Sur, arroyo, y al Oeste, Rafael Orden, en 50 pesetas.

Una heredad en los Villares, de veintiuna áreas y diez y siete centiáreas, lindante al Norte camino; Este, Manuel de la Orden; Sur, ribazo, y Oeste, Carlos Perez, en 55 pesetas.

Otra tierra en las Peñuelas, que consta de cuatro áreas y sesenta y ocho centiáreas, y linda al Norte ribazo; Este, Bernardo Delgado; Sur, camino, y al Oeste, Pedro Orden, en 10 pesetas.

Un casillo en el barrio del Alto, que consta de cuarenta y siete metros superficiales y tres de altura, lindante al Norte y Este calle; Sur, Meliton Perez, y Oeste, Manuel Perez, en 260 pesetas.

Cuya subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ocenilla el dia 2 de Diciembre próximo y hora de las once de su mañana, haciéndose presente que nadie podrá tomar parte en ella sin consignar préviamente en la mesa del Juzgado respectivo el 10 por 100 efectivo de la cantidad tipo de la misma.

Dado en Soria á 12 de Noviembre de 1884.=Joaquin Arguch.=Gabriel Rodriguez.

Juzgado de 1.ª instancia de Córdoba.

Don Manuel Segundo Belmonte, Juez de instruccion del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido:

Por la presente se cita y llama á Miguel Aceña y Tierno, vecino de Valdeavellano, provincia de Soria, para que el dia 15 de Diciembre próximo á la hora de las doce de su mañana comparezca ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad para prestar cierta declaracion en juicio oral y en la causa que se ha seguido en este Juzgado contra Rafael Ramirez Perez y Benito Diaz Delgado, vecinos de Porcuna, sobre falsedad de un contrato de venta de quinientos corderos previniéndoles que de no comparecer para dicho acto les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Córdoba á 22 de Noviembre de 1884.=Manuel Belmonte.=De órden de S. S., Federico Duarte.

Juzgado municipal de Soria.

Don Marcelino Lacussant, Secretario del Juzgado municipal de esta capital,

Certifico: Que en el juicio verbal civil seguido este Juzgado entre partes, de la una, como demandante, D. Deogracias Gallego, de esta vecindad, en nombre y como apoderado de D. Saturnino Ortega, su convecino, y de la otra D. Salvador Cabrerizo Ayala, que lo fué de Astorga, Capitan del Ejército, sobre pago de 80 pesetas, ha recaido la siguiente

Sentencia.=En la ciudad de Soria á 15 de Noviembre de 1884, el Sr. D. Segundo del Hoyo, Juez municipal de la misma, habiendo visto el precedente juicio verbal civil seguido á instancia de Deogracias Gallego, de esta vecindad, en nombre y como apoderado de D. Saturnino Ortega, su convecino, contra D. Salvador Cabrerizo, sobre pago de 80 pesetas, procedentes de ropa hecha en el establecimiento de dicho Ortega; y

Resultando que no habiendo comparecido el demandado, el demandante pidió se sustanciara el juicio en su rebeldía, y presentó por via de prueba una carta suscrita por el demandado en la que éste pide prórroga al demandante hasta 1.° de Setiembre para hacer el pago:

Considerando que la prueba documental ofrecida, unida á la no comparecencia del demandado sin alegar justa causa, convence plenamente de que es justa y oportuna la reclamacion del demandante:

Fallo.=Que debo condenar y condeno á D. Salvador Cabrerizo á pagar á D. Saturnino Ortega, y en su nombre á su apoderado Deogracias Gallego, las 80 pesetas que le reclama y en todas las costas. Así por esta su sentencia, que por dictarse en rebeldía y no haberse solicitado que se notifique en persona al demandado, se publicará en el *Boletin oficial* de esta provincia, lo mandó y firma dicho Sr. Juez.=Segundo del Hoyo.

Publicacion.=Leida y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Segundo del Hoyo, Juez municipal de la misma, estando en su audiencia, de que certifico.=Marcelino Lacussant.

Concuerda con su original, á que me remito. Y para que tenga efecto su insercion en el *Boletin oficial* de la provincia, expido la presente, sellada con el de este Juzgado y visada por el Sr. Juez municipal, en Soria á 15 de Noviembre de 1884.=Marcelino Lacussant.=V.° B.°=Segundo del Hoyo.

ANUNCIOS PARTICULARES.

PARA COMPRAR CAMAS DE HIERRO, jergones de muelles, sillas de rejilla, bisutería, quincalla, loza, cristal, lampistería, papeles pintados, sombreros, calzado é infinidad de artículos de gran novedad en

EL PENSAMIENTO,

Collado, 65,

Joaquin Vicen. 35

SORIA.—Imprenta provincial.